

ÍNDICE

Introducción y planteamiento general

Tema I

1. SISTEMAS Y FAMILIAS

2. SISTEMAS DE DERECHO RELIGIOSO

2.1. El Derecho Islámico

2.2. El Derecho hebreo o judío

2.3. El Derecho hindú

3. Derechos asiáticos o del Lejano Oriente

3.1. China

3.2. Japón

4. Derechos híbridos o mixtos. Sistemas atípicos

5. En relación con el Derecho iberoamericano...

ANEXO: países y sistemas

Tema II

1. LENGUAJE E INGLÉS JURÍDICOS

1.1. Aclaraciones preliminares sobre Derecho y lenguaje

1.2. La interpretación jurídica como clave de bóveda del sistema

1.3. Semántica jurídica

2. Inglés jurídico y traducción en los ámbitos de derecho público y privado

2.1. El objeto o escenario de la traducción y el significado del inglés jurídico. Usos y celadas

2.2. La traducción jurídica, un ejercicio de prestidigitación

2.3. La norma y la categoría jurídicas; aspectos de un mismo fenómeno

2.4. Ideología de las normas

3. El lenguaje judicial y el olimpo de las resoluciones: «un juez no habla el último porque tenga razón, sino que tiene razón porque habla el último»

Tema III

1. CIVIL LAW AND COMMON LAW. A CIVILIAN LAWYER LOOKS AT THE COMMON LAW

- 1.1. Cartografía
- 1.2. Macro y micro comparación entre sistema del Civil Law y el Common Law
- 1.3. La formación y evolución histórica del Civil Law
- 1.4. La formación y evolución histórica del Common Law
- 1.5. Sistema inglés y sistema norteamericano: mater et filius. Estruct y fuentes
- 1.6. Statu quo en los sistemas de Civil Law y Common Law
2. La codificación y sus propios derroteros
3. El writ, acción que contiene un derecho
 - 3.1. El origen del writ
Ejemplos de writ: Claim Form
 - 3.2. Original writs y judicial writs
4. La arquitectura jurisdiccional anglosajona: la stare decisis como concreción del precedente en el sistema anglonorteamericano
 - 4.1. Doctrine of judicial precedent, o el alma del sistema
 - 4.2. La seducción del precedente
 - 4.3. Tres latinismos más: ratio decidendi, obiter dicta y opinions
5. Significado y alcance de la stare decisis
 - 5.1. Significado y alcance
 - 5.2. Eficacia horizontal y vertical; elásticas y rígidas
 - 5.3. Factores que inciden en el rigor de la regla
 - 5.4. El distinguishing para lo inidóneo, el reversing para completar y el overruling neo-jurisprudencial
Anticipatory Overruling y Prospective Overruling.
6. Nacimiento y situación actual de la Equity
7. Las denominadas máximas de la Equity. Situación actual en Inglaterra
8. La Equity en EEUU
9. La undue influence. Origen.
 - 9.1. Concepto y clases
 - 9.2. La undue influence anglonorteamericana. Aplicación jurisprudencial
10. El trust o la figura más emblemática del Derecho anglosajón
 - 10.1. Concepto e identificación de los orígenes del trust
 - 10.2. Clasificaciones y operatividad del trust
 - 10.3. Aplicaciones técnicas y resoluciones jurisprudenciales
 - 10.4. Convención de la Haya del 1 de Julio de 1985

Tema IV

1. ARMONIZACIÓN EUROPEA. PRINCIPIO Y FIN. ANTECEDENTES

2. Resumen de las fuentes normativas de la Unión Europea

2.1. Cuestiones generales

2.2. Jerarquía y competencia de las normas de Derecho derivado de la Unión

2.3. Instrumentos jurídicos del Derecho derivado de la Unión

2.4. Disposiciones relativas a las competencias, los procedimientos y la aplicación y ejecución de los actos jurídicos

3. Principios generales del Derecho de la Unión y derechos fundamentales

4. Acuerdos internacionales celebrados por la Unión Europea

5. Los impulsos armonizadores: hacia un Derecho contractual único

6. Grupos de trabajo y proyectos unificadores

6.1. La Comisión Lando y los Principios de Derecho europeo de los Contratos

6.1.1. Génesis de los PECL: la Comisión del Derecho europeo de los contratos (1980 a 2001). Organización y método de trabajo

6.1.2. Características generales de los PECL. Objetivos y beneficios de los PECL

6.1.3. Las fuentes inspiradoras de los PECL

6.1.4. Estructura de los PECL

7. Draft Common Frame of Reference o Marco Común de Referencia (DCFR). Breve referencia a su metodología, estructura y contenido

8. La propuesta de reglamento del Parlamento europeo y del Consejo relativo a una normativa común de compraventa europea (CESL)

9. Otras y recientes iniciativas privadas de unificación del Derecho privado

9.1. La «Academia de Privatistas Europeos» («Proyecto de GANDOLFI» o «Grupo de PAVÍA»)

9.2. El núcleo fundamental del Derecho privado europeo, («Grupo de TRENTO, Common Core»)

9.3. Grupo «von BAR»

9.4. El «Acquis Group» («Research group on the existing private law»)

10. La repercusión de la modernización europea en el derecho español

10.1. El papel del Tribunal Supremo en la introducción del Derecho uniforme y del derecho privado europeo: especial referencia a los PECL y al DCFR

10.2. Los Principios de Derecho Europeo de los Contratos en la doctrina jurisprudencial

10.3. El Borrador de Marco Común de Referencia en la doctrina jurisprudencial

10.4. En la Comisión General de Codificación

10.5. Excursus: Directiva (UE) 2019/771 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2019, relativa a determinados aspectos de los contratos de compraventa de bienes, por la que se modifican el Reglamento (CE) n.º 2017/2394 y la Directiva 2009/22/CE y se deroga la Directiva 1999/44/CE

Bloque I INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO

Tema V

1. DERECHO PÚBLICO Y DERECHO COMPARADO. LA LÓGICA DE LA IMPORTACIÓN Y LA LÓGICA DE LA REFLEXIÓN

2. Los orígenes del constitucionalismo en Inglaterra y en EEUU

2.1. El Bill of Rights inglés o la Constitución misma. La paradoja de la Carta Magna

2.2. El Bill of Rights americano: el germen posterior del constitucionalismo

2.3. La Commerce Clause, el poder del Congreso en relación con los Estados

2.4. Control de constitucionalidad de las leyes

Marbury v. Madison:

3. Constitucionalismo comparado

4. Las formas de Estado y gobierno

5. Elencos de derechos fundamentales. Confección y formulación

5.1. Factores posibilitadores de los derechos fundamentales

5.1.1. El basamento proporcionado por los derechos civiles

5.1.2. Los derechos políticos, símbolos de un sistema

5.1.3. Iura occidere: derechos económicos, sociales y culturales

6. Un nuevo orden de derechos fundamentales generacionales

6.1. Primera generación: la libertad

6.2. Segunda generación: la igualdad y los derechos sociales

6.3. Tercera generación: la fraternidad o solidaridad

6.4. Cuarta generación: derechos de y en la sociedad tecnológica

Apéndice: El due process en EEUU

Tema VI

1. DERECHO PENAL: PARTE GENERAL. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. Sistemas penales y sistemas comparados

1.2. De la certeza de la individualización de la pena en el Common Law

1.3. Sentencing Reform Act (1984, EEUU); Crime and Disorder Act (1998, UK): las sentencias guidelines en el marco anglosajón

1.4. Teoría general del Derecho penal anglonorteamericano

1.4.1. El principio de mens rea

1.4.2. Insanity defense o incapacidad mental

1.4.3. Justification, excuse o estado de necesidad

1.4.4. Self-defense: actuación de defensa propia o legítima defensa

1.4.5. Prima facie

1.4.6. Sentencing

1.4.7. De nuevo, las Federal Sentencing Guidelines

2. DERECHO PENAL: PARTE ESPECIAL. Introducción

2.1. las dificultades tipificadoras de la ciberdelincuencia

2.1.1. La armonización y el fomento de la confianza, aspectos fundamentales

2.1.2. La necesaria respuesta eficiente: leyes, capacidad e infraestructura

2.1.3. Los consumidores tienen que estar mejor protegidos cuando realizan compras en línea en otros países

2.1.4. La creciente importancia de la protección de los datos y la privacidad

3. Delitos que afectan a la dignidad humana

3.1. Delito de trata de seres humanos: el caso de España

3.2. Un país particularmente complejo: México

3.3. Alemania, la tendencia unificadora

3.4. Sudáfrica

4. Delito de aborto

4.1. Introducción y razón de su comparación

4.2. Países con sistemas causales y semanas de gestación definidos en norma no penal

4.2.1. Italia

4.2.2. Sudáfrica

4.3. Países con aborto penalizado y excepciones a la pena definidas en el Código penal

4.3.1. España

4.3.2. México

4.3.3. Un caso especial: Canadá

Tema VII

- 1. DERECHO PROCESAL CIVIL: EL JURISTA EN TODAS SUS VERTIENTES**
- 2. Publicidad, publicización y oralidad del procedimiento civil**
- 3. Determination of facts**
- 4. Documentación y Discovery**
- 5. Normas de admisión y carga de la prueba**
- 6. Declaraciones testificales y periciales**
- 7. Efecto de una sentencia penal en procesos civiles posteriores: la llamada prejudicialidad penal**
- 8. Attachement y Saisie Conservatoire**
- 9. Organización legal y judicial; con atención especial a las figuras de jueces y fiscales, notarios, abogados y procuradores**
 - 9.1. Esquema básico de la organización jurisdiccional en U.K.**
 - 9.2. El juez en el Common Law**
 - 9.3. Fiscales**
 - 9.4. Abogados y procuradores. Otras profesiones jurídicas**
 - 9.5. La figura del Notario y la fe pública**
- 10. Enunciado de la organización judicial y jurisdiccional en EEUU**
- 11. Breve referencia a los procesos comunitarios**
 - 11.1. El procedimiento por incumplimiento**
 - 11.2. Procedimiento de litigios entre Estados miembros**
 - 11.3. Proceso de nulidad**
 - 11.4. Proceso de inactividad**
 - 11.5. Excepción de ilegalidad**
 - 11.6. Procesos de responsabilidad contractual y extracontractual**
 - 11.7. El procedimiento ordinario**

Tema VIII

- 1. DERECHO PROCESAL PENAL: UN FIN EN SÍ MISMO**
 - 2. Fases habituales del proceso penal anglosajón**
 - 3. Derechos fundamentales y universales del proceso penal**
- Presunción de inocencia**

Derecho de defensa

Derecho a la tutela judicial efectiva

4. Parámetros generales: hacia la homogeneidad procedimental

4.1. Procedimiento de investigación y acusación públicos

4.2. La figura del Prosecutor

5. Pre-Trial Procedure

6. El proceso penal propiamente dicho

7. Sentencing...

Tema IX

1. DERECHO ADMINISTRATIVO Y LÓGICA DE SU IMPLANTACIÓN

2. Origen y evolución de los sistemas de Derecho administrativo

2.1. La formación del derecho público en la Europa continental

2.2. La evolución del Estado en el siglo XX y el Derecho administrativo

3. Convergencias entre los regímenes administrativos continental y anglosajón

3.1. La aproximación entre ambos sistemas

3.2. La integración europea a la luz del Derecho administrativo

3.2.1. La llamada Administración impropia

3.2.2. Conjunto de competencias estatales y competencias europeas: un equilibrio delicado

3.3. El procedimiento ante la formación administrativa (unilateral) y la facultad contractual de la Administración (bilateral o plurilateral)

3.4. La Administración como órgano jurisdiccional y como parte en la jurisdicción

4. Análisis de los rasgos básicos de distinción entre el Derecho administrativo anglosajón y el continental

Bloque II INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO

Tema X

1. EL NEGOCIO JURÍDICO Y EL CONTRATO. CATEGORÍAS

2. El proceloso camino de la formación del contrato. Privatividad o relatividad del contrato y la contradicción con el acuerdo en beneficio de un tercero

3. La consideration, nudo gordiano del sistema

3.1. Función en potencia y acto de la consideration

3.2. Los principios de la consideración (rules of consideration)

- I. La consideration debe ser suficiente (Sufficient agreement)**
 - II. Adequacy y Sufficiency**
 - III. Past consideration. La consideration solo obliga a las partes contratantes**
 - IV. La consideration no será válida si ya existe una obligación previa**
 - V. Un pago parcial no es consideration válida para saldar toda la deuda**
- 4. El principio del consentimiento, poderoso y limitado**
 - 4.1. Contratos consensuales y contratos reales**
 - 4.2. Vicios: dolo, error y violencia o intimidación**
 - 4.3. Consentimiento expreso y tácito**
 - 4.4. El silencio**
 - 5. Objeto del contrato**
 - 6. La causa, principio y fin**
 - 7. La oferta y la aceptación contractuales**
 - 7.1. La oferta: el consentimiento inter praesentes**
 - 7.2. Propuesta y oferta al público**
 - 7.3. Oferta revocable e irrevocable**
 - 7.4. La aceptación y contraoferta**
 - 7.5. Aceptación y término**
 - 7.6. La aceptación tardía**
 - 8. Momento de la conclusión del contrato**
 - 8.1. Planteamiento general**
 - 8.2. El principio del conocimiento**
 - 8.3. Principio de recepción**
 - 8.4. Principio de la expedición (mail-box rule)**
 - 9. El estoppel o la doctrina de los actos propios**
 - 10. Fuerza mayor y frustración del contrato en el Derecho inglés**
 - 11. Incumplimiento del contrato (breach of contract)**
 - 12. Reclamación de daños, incumplimiento y remedios**
 - 13. ¿Aviso de incumplimiento? La entrada en mora**
 - 14. Exportación de la idea de contrato y recepción en otros ordenamientos jurídicos**

TEMA XI

1. SISTEMAS TRANSMISIVOS DE LA PROPIEDAD. LA CARACTERIZACIÓN DEL DERECHO ABSOLUTO

2. El acuerdo real abstracto del sistema alemán

2.1. Breve referencia histórica

2.2. El acuerdo real abstracto para la transmisión de la propiedad inmobiliaria

3. El sistema consensual francés o solo consensu

3.1. Breve referencia histórica

3.2. El sistema consensual en materia inmobiliaria

4. El sistema español: teoría del título y el modo

4.1. Breve referencia histórica

4.2. El título en el Derecho español

4.3. El modo, traditio o entrega

5. La transmisión de la propiedad en el sistema del Common Law

5.1. Breve referencia histórica de las instituciones que componen el sistema transmisivo inglés y galés

5.2. ¿Registro de escrituras, de títulos o de Propiedad?

5.3. El proceso transmisivo inglés

6. La propiedad y su transmisión en los Estados Unidos de América

Actos de intromisión, perturbación o despojo

7. La armonización del Derecho Privado Europeo. Retos y perspectivas en materia de transmisión de la propiedad inmobiliaria

7.1. ¿Armonización versus Unificación?

7.2. La armonización del Derecho Privado Europeo en materia de transmisión de la propiedad inmobiliaria

TEMA XII

1. LA COMUNIDAD DE BIENES: ESPECIAL CONSIDERACIÓN DE LA SITUACIÓN POST-CONYUGAL

2. Contenido: derechos y obligaciones básicos de los comuneros

3. Tipología, romana y germánica

3.1. Principios rectores del régimen legal de la comunidad de bienes

3.2. Extinción, especial consideración a la división de la comunidad de bienes

3.3. Efectos de la división de la cosa común

4. Comparación con otras figuras y figuras copropietarias comparadas

5. Breve referencia a la comunidad conyugal
6. La comunidad postganancial, en liquidación
7. La comunidad de bienes en otros ordenamientos: el problema científico y la solución comparada

TEMA XIII

1. EL DERECHO DE DAÑOS: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL: TORT

2. Contract Law y damages anglosajones
3. La responsabilidad civil y el Tort Law, en general
4. La irrupción de los principios europeos en materia de responsabilidad civil
5. La responsabilidad extracontractual inglesa como catálogo de hechos ilícitos. Orígenes y actualidad
 - 5.1. Un caso emblemático: Donoghue v. Stevenson, 1932
 - 5.2. Neighbour principle
6. Daños e intereses protegidos: más peculiaridades del Common Law
 - 6.1. Punitive damages; un signo distintivo
 - 6.2. Enriquecimiento injusto y responsabilidad: una relación casi imposible
7. Objetivación de la responsabilidad y responsabilidad objetiva
8. El Derecho de daños norteamericano
 - 8.1. El caso emblemático en EEUU: Brown v. Kendall
 - 8.2. Statu quo del Derecho de daños norteamericano

TEMA XIV

1. FAMILIA: SISTEMAS MATRIMONIALES Y PATRIMONIALES

2. El matrimonio religioso en España y su impronta civil, único en el mundo
3. Sistemas matrimoniales. Concepto y tipos
4. Breve panorama mundial
 - 4.1. Países de la Unión Europea
 - 4.2. Países de América Latina
 - 4.3. Países Musulmanes e Israel
 - 4.4. Otros Estados
5. Situación de los matrimonios viciados
6. Las formas del matrimonio.

- 6.1. Formas del matrimonio en Derecho comparado**
 - 6.1.1. Países de la Unión Europea**
 - 6.1.2. Países Musulmanes**
- 7. Terminación del matrimonio: con causa y sin causa**
 - 7.1. Separación, divorcio y nulidad matrimonial**
 - 7.2. Efectos de la terminación del matrimonio: personales y patrimoniales**
- 8. Uniones de hecho. Situación general**
 - 8.1. Uniones de hecho en Derecho comparado. Unión Europea**
 - 8.2. Uniones de hecho en Derecho comparado. América latina**
 - 8.3. Uniones de hecho en Derecho comparado. Estados Unidos**
- 9. Las situaciones patrimoniales del matrimonio**
 - 9.1. El régimen económico legal es el de separación de bienes. Asignación judicial del patrimonio según el principio de equidad: equity interest y equitable interest**
 - 9.2. Regímenes patrimoniales del matrimonio en diversos países**

TEMA XV

- 1. EL DERECHO SUCESORIO, UN FENÓMENO JURÍDICO Y SOCIAL**
- 3. La posibilidad de un Derecho europeo de sucesiones**
 - 3.1. Capacidad para suceder**
 - 3.2. Sucesión legal o intestada**
 - 3.3. La legítima**
 - 3.4. Las formas testamentarias**
- 4. El Derecho sucesorio en Derecho comparado sobre la base de la libertad de testar**
 - 4.1. Sucesión religiosa y sucesión legitimaria**
 - 4.2. Sucesión laica y sucesión legitimaria**
- 5. El Common Law, paradigma de la ausencia de legítimas**
- 6. Anexos: regímenes económicos, legítima y cuotasA**